



FACULTAD DE ARTES

EXP-UNC: 0013858/2012

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

VISTO:

La nota presentada por la Mgtr. Marina Patricia Ávila, por la que solicita licencia con goce de sueldo en su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra Pintura I- con carga anexa en Pintura II e Introducción a la Plástica Experimental- del Dpto. de Plástica;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Ávila, según consta en el Expediente de referencia, realizará un viaje a España para llevar adelante reuniones con la Dirección General de Museos Estatales de Madrid y del Museo Reina Sofía, para propiciar relaciones co-participativas entre nuestra Facultad y las instituciones antes mencionadas;

Que la Jefatura del Dpto. de Plástica toma conocimiento de lo solicitado por la Prof. Ávila, sin formular objeciones;

Que según el informe del Área Personal y Sueldos, la Prof. Patricia Ávila revista en un cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva en la cátedra "Pintura I"-con carga anexa en Pintura II e Introducción a la Plástica Experimental-, con fecha de vencimiento 05 de Octubre de 2013;

Que la licencia de que se trata se encuadra en el Art. 3° de la Ordenanza 1/91 del HCS (texto ordenado por Res. Rectoral 1600/00);

LA DECANA NORMALIZADORA de la
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

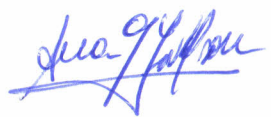
ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, a la **Mgtr. Marina Patricia ÁVILA**, Leg. 25594, **a partir del 01 y hasta el 24 de Abril de 2012**, en su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva, por concurso, en la cátedra "Pintura I"-con carga anexa en Pintura II e Introducción a la Plástica Experimental- del Departamento de Plástica.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA **18 JUN 2012**
171
RESOLUCIÓN N°: _____
RS


Prof. Victoria Solís
Secretaria Académica
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba




LIC. ANA G. YUKELSON
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA